

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LONGMANED
ECUADOR S.A.
REUNIDA EL 16 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía LONGMANED ECUADOR S.A., ubicadas en la ciudad de Quito en la Av. Eugenio espejo 24-10 y Rincón del Valle en el Centro Comercial y Negocios Plaza del Rancho, Oficinas Nos. 11 y 12, siendo las doce horas treinta minutos, se encuentran reunidos los siguientes Accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
PEARSON EDUCACIÓN DE CHILE LIMITADA (por Apoderada Barbara Dotti Battel)	USD 799,00	USD 799,00	799
Eduardo Guzmán	USD 1,00	USD 1,00	1
TOTAL	USD 800,00	USD 800,00	800

De esta manera, se encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

• **CONOCIMIENTO DE CUENTAS, BALANCES E INFORMES DEL EJERCICIO 2014.**

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día a tratarse.

La compañía tiene un capital íntegramente suscrito y pagado de USD 800, dividido en 800 acciones de USD 1,00 cada una.

Se designa para presidir la reunión al señor Martín Dotti Battel como Presidente Ad-hoc y como Secretaria Ad-hoc a la señorita María José Cevallos Zambrano. Una vez instalada la Junta, se pasa a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el señor Fabián Santiago Núñez Pinto, en su calidad de Gerente General de la compañía CORPORACIÓN LEGAL CONSCIUSLEGIS CÍA. LTDA., compañía que funge la Gerencia General de Longmaned Ecuador S.A.; y, expone las cuentas, balances e informes de la compañía del ejercicio económico 2014, los mismos que son aprobados por la totalidad de los accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra la señora Miriam Mena Guerrero, en su calidad de Comisario Principal y expone su informe respecto del ejercicio económico 2014, el mismo que es conocido y aceptado por la totalidad de los accionistas presentes.

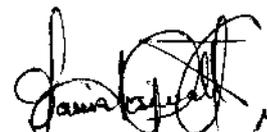
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, el Presidente concede cuarenta minutos para la redacción del Acta pertinente la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representa el 100% del capital social de la Compañía.

Siendo las quince horas treinta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente, con la Secretaria que certifica.



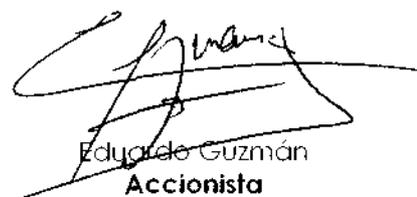
Martin Dotti Battel
Presidente Ad-Hoc



María José Cevallos Zambrano
Secretaria Ad-hoc



Pearson Educación de Chile Limitada
Accionista
(por Apoderada Barbara Dotti Battel)



Eduardo Guzmán
Accionista